

Expediente: 8870/23
Carátula: ROCCHIO NICOLAS Y OTRA C/ MERCADO LIBRE S.R.L. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROCCHIO, NICOLAS-ACTOR/A
27142260889 - MERCADO, ELSA MONICA-MEDIADOR INTERVINIENTE
27368396430 - MARTINEZ, ANDREA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8870/23



H101011695768

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ROCCHIO NICOLAS Y OTRA c/ MERCADO LIBRE S.R.L. s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 8870/23

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

San Miguel de Tucumán, 18 de marzo de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de NICOLAS ROCCHIO (DNI: 35548633), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 18/03/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.